

ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. y FÁBREGAS GARCÍA, A. (coords.), *De la alquería a la aljama*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, 2016. ISBN:978-84-362-6989-5.

DOI: <https://doi.org/10.24197/erhbm.5.2018.71-73>

El presente libro nace del resultado de un conjunto de reflexiones establecidas durante el seminario «De la Alquería a la Aljama: fundamentos de poder y organización social de las comunidades rurales islámica en Granada y Castilla», celebrado en Córdoba, el 14 y 15 de octubre de 2013. Supone un intento de ofrecer un estudio completo y amplio de la realidad del mundo rural en el reino nazarí y la Castilla mudéjar.

De la alquería a la aljama se divide en tres partes correspondientes a tres áreas de investigación. La primera parte denominada «El aprovechamiento del mundo rural nazarí y la exacción de rentas», dedicada al estudio del espacio geográfico de las comunidades musulmanas rurales, haciendo un estudio comparativo entre el espacio nazarí y mudéjar. Antonia Malpica Cuello introduce el tema con una presentación global de las teorías antropológicas sobre el estudio de las sociedades, deteniéndose en los trabajos de E. Wolf y P. Guichard para luego aplicarlas al mundo andalusí, teniendo en cuenta sus particularidades. Por su parte, María Dolores Rodríguez Gómez se interesa por el estudio de la población musulmana de Alitaje, apoyándose en la nutrida documentación del siglo XV, más precisamente en los documentos notariales del Archivo de la Catedral de Granada y los documentos árabe-granadinos de Luis Seco de Lucena Paredes. Gracias a esa fructuosa indagación, se abre un debate etimológico en cuanto al problema de la indeterminación de Alitaje. Añadimos a esto, los preciosos datos relativos al perfil de los terratenientes musulmanes de la dicha comarca.

A continuación, se aborda el estudio arqueológico de los yacimientos del ámbito rural por Luis Martínez Vázquez, considerando la Alquería como la máxima presentación del espacio rural nazarí y señalando al mismo tiempo la indefinición del término. El artículo propone adoptar una metodología de trabajo inspirada en las teorías de M. Weber y en el estudio arqueológico de las torres de Alquería, apoyada por fuentes escritas.

Los dos artículos que cierran el primer apartado examinan la población mudéjar en el seno de las órdenes militares y diócesis castellanas respectivamente, empezando con el análisis de Clara Almagro sobre los espacios mudéjares dentro del territorio de la orden militar de Calatrava. Esto se consigue a partir de tres documentos fiscales (servicio y medio servicio, los padrones de pechas y los repartimientos de castellanos), que nos acercan a las distintas formas de agrupación de las cinco comunidades mudéjares presentes en la orden, y corroboran la definición de la Aljama ofrecida por Echeverría Arsuaga, asociando su existencia a la presencia de una mezquita del viernes con alfaquí, una organización y representantes, una identidad propia y un reconocimiento externo como una entidad jurídica, administrativa y fiscal¹. Se acaba la primera sección con la aproximación de José Luis Pascual Cabrero sobre las aljamas y

.....

¹ ECHEVARRÍA ARSUAGA, A., «Las aljamas mudéjares castellanas en el siglo XV: redes de poder y conflictos internos», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 2001, núm.14, pp. 93-112.

morerías de la Diócesis segoviana, aportando nuevos datos mediante el examen de la fiscalidad y las huellas materiales de las formas de agrupaciones de las comunidades.

La segunda parte, titulada «El dominio del espacio y las actividades de producción desde centros urbanos y fortalezas», se interesa por el estudio de la actividad económica de los distintos grupos sociales de la comunidad mudéjar rural y las manifestaciones del poder a nivel arquitectónico, epigráfico y fiscal. Como inicio, se encuentra el artículo de Olatz Villanueva Zubizarreta y Luis Araus Ballesteros dedicado al estudio de la comunidad mudéjar de Burgos a partir de fuentes patrimoniales y aportaciones arqueológicas. Se interesan por el análisis del papel social y económico que desempeñó la comunidad por sus protagonistas y subrayan la presencia de unas conexiones con otras comunidades. No olvidemos señalar el interesante apéndice materializado en un listado de noventa y siete musulmanes burgaleses del siglo XV hallados en la documentación utilizada. A continuación encontramos el estudio de Javier Jiménez Gadea sobre los nuevos descubrimientos arquitectónicos materializados en estelas funerarias en el castillo y las inscripciones árabes en unas calles de El Barco de Ávila que arrojan luz sobre dos espacios epicentros de la vida y cohesión social de la población mudéjar: la mezquita y el cementerio.

Alberto García Porras nos invita al estudio de la materialización de la autoridad local bajo el cambio gradual de la sociedad andalusí desde el siglo XII al XV hacia una implantación más importante del poder estatal mediante agentes delegados y la construcción de símbolos del poderío tal como las Torres-Puerta y Torres del Homenaje.

Se termina la segunda parte con el intento de Guillermo García-Contreras Ruíz de acercarse más a las propiedades asignadas a los poderes locales nazaríes mediante el examen minucioso de los libros de apeo y repartimiento, llamados por Antonio Malpica «palimpsestos de una sociedad destruida»².

La tercera parte, nombrada «Las autoridades islámicas como intermediarias del poder central», se ocupa de los delegados del poder central en el ámbito rural y campesino y su real poderío efectivo en el seno de las comunidades musulmanas. Ana Echevarría abre el último capítulo del libro con el estudio comparativo del aparato jurídico islámico en la Granada nazarí y la Castilla mudéjar, focalizándose en la jurisdicción de los cadíes y alfaquíes. El análisis resalta la similitud del sistema jurídico musulmán en ambos reinos contingentes, una organización jurídica estribada sobre colaboraciones familiares y una transmisión de los cargos por vía patrimonial. Por otro lado, Antonio Peláez Rovira propone una nueva metodología de trabajo en cuanto al análisis de la materialización documental del poder efectivo del estado nazarí en el área rural mediante sus agentes. Mientras que Adela Fábregas se consagra a los alcaldes, intentando esbozar una definición hasta ahora no definitiva de los alcaldes rurales, figuras bisagras entre dos fuerzas dialécticas en perpetua tensión (el estado y las comunidades rurales), Yolanda Moreno se atiene al estudio de la aljama de Talavera a través de la documentación del Concejo, subrayando la actividad económica realizada por los miembros de la aljama talaverana.

El enfoque propuesto por Raúl González Arévalo sobre el estudio de los poderes locales del mundo nazarí a través de la cronística castellana teniendo en cuenta la carga propagandística de tal género de fuentes, apoya su indagación con los libros de apeo y repartimiento. Sus conclusiones apuntan hacia la transición progresiva de la estructura tradicional de las sociedades andalusíes

.....

² MALPICA CUELLO, A., «De la Granada nazarí al reino de Granada», en VV.AA., *De al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajomedievales*, Barcelona: CSIC, Institución Milà i Fontanals, 1990, pp. 119-153.

hacia otras más modernas protagonizadas por la actuación cada más efectiva de los agentes del poder en las esferas rurales. Juan Cañavate Toribio nos adentra en el mundo de los morabitos, presentado como una forma de religiosidad popular. Un factor fuerte de cohesión social en el espacio rural por sus dos componentes: la religión y la tradición. Una autoridad periférica que el estado debería tener en cuenta en la gestión del territorio.

Como epílogo de la última parte, Serafín de Tapia se centra en el estudio de la élite de la población morisca de Arévalo bajo el prisma antropológico social de las siete principales familias moriscas: Bori, Albéitar, de la Parra, Casado y Cordero, Peregil, Velázquez. Gracias al estudio de una documentación fehaciente, se demuestra una serie de vínculos sociales, económicos y políticos que mantenía esa oligarquía con la corona y con sus correligionarios.

A modo de conclusión, el conjunto de los trabajos académicos desarrollados en el presente volumen sobre la población musulmana en el reino nazarí y castellano, sus estructuras, protagonistas y evolución deben ser señalados como un ambicioso proyecto y una invitación a indagar, analizar nuevas fuentes, nuevos enfoques y a repensar lo conocido hasta ahora.

Hamza Zekri.
Université de Picardie Jules Verne.
c.e.: hz.zekri@gmail.com